



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Ana Cleotilde Ríos Ríos
Demandado	Gloria Isabel Duque Hurtado y otros
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00466 00
Asunto	Auto de trámite

Incorpórese al expediente la anterior comunicación enviada por Servientrega al demandado González Calle a la dirección aportada para ello, la que se no tiene en cuenta teniendo en virtud de lo indicado en providencia que antecede.

De otro lado, se requiere a dicha parte para que realice las diligencias tendientes a notificar al codemandado antes mencionado.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

**Rafael Antonio Matos Rodelo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 005
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fa317764b43a798b3a2868ff9b3fa4c356ee08041d2104b5ce08ab52f8eb641e

Documento generado en 27/09/2021 02:27:44 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**